



RESOLUCIÓN DECANAL N° 163/2012

VISTO

Los gastos ocasionados con motivo de diversas actividades realizadas en o para la Facultad, durante el mes de abril de 2012; y

CONSIDERANDO

Que se cuenta con fondos provenientes del presupuesto en vigencia.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar los gastos que a continuación se detallan y por los montos que en cada caso se indican:

- Facturas B-0001-00002388 por \$ 1.230,60 y B-0001-00002389 por \$ 150,00 de Delta Turismo, en concepto de pasajes aéreos por el tramo Buenos Aires/Córdoba/Buenos Aires, por la visita del Sr. Julio Cesar Bertolotti, asesor en el Proyecto Fonarsec TV Digital.
- Tique Factura B-0005-00003143 por \$ 414,00 Café Cultural, en concepto de almuerzo de las autoridades de la Facultad con Ingenieros de Software de Google, en el marco de una charla técnica y sesión informativa, que se llevó a cabo en la Facultad el 20 de abril del corriente.
- Ticket N° 00306779 por \$ 90,00 de Santa Claus, en concepto de refrigerio, en el marco de una charla técnica y sesión informativa con Ingenieros de Software de Google, que se llevó a cabo en la Facultad el 20 de abril del corriente.
- Factura B-0001-00003382 por \$ 7.000,00 de Excursiones Virgen del Milagro, en concepto de traslado en minibus de alumnos y docentes al Complejo Astronómico El Leoncito (CASLEO), ubicado en la Provincia de San Juan, para desarrollar actividades prácticas de la materia Astrometría General de la Carrera de Licenciatura en Astronomía, desde el 27 hasta el 30 de abril del corriente, y con cargo al Programa de Mejoramiento para la Enseñanza de Grado (Astronomía).
- Recibos s/n de los docentes Diego Ferreiro, Walter Weidmann y Carlos Valotto, por \$ 500,00 cada recibo, en concepto de dos días de viático mínimo para cada docente, por sus visitas al Complejo Astronómico El Leoncito (CASLEO), ubicado en la Provincia de San Juan, para desarrollar actividades prácticas de la



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

materia Astrometría General de la Carrera de Licenciatura en Astronomía, desde el 27 hasta el 30 de abril del corriente, y con cargo al Programa de Mejoramiento para la Enseñanza de Grado (Astronomía).

ARTÍCULO 2º: Imputar los egresos a las partidas que correspondan y con cargo al Presupuesto en vigencia.

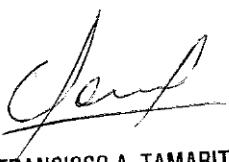
ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 25 de abril de 2012.

mas



Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaria General
Fa.M.A.F.



Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.